Quito, 30 de marzo del 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores
CYPRESSI S.A.
Presente.-

En cumplimiento a los Estatutos de CYPRESSI S.A, y las disposiciones legales correspondientes, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con las operaciones financieras del año 2008 contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante legal.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LA ADMINISTRACION.

Estatutarias.

- Los accionistas conocieron y aprobaron los respectivos Estados Financieros, conforme lo establecen sus estatutos.
- Los balances han sido procesados y están listos para ser entregados a la Superintendencia de Compañías.
- Los libros sociales de la compañía, se encuentran respaldados debidamente y al día.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
31 DIC 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Legales

- CYPRESSI S.A. ha cumplido con las disposiciones determinadas de las leyes Compañías.
- No existió contratación laboral, por ende no existe obligaciones patronales.

ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS.

El único ingreso gravado fue el arrendamiento de un bien inmueble propiedad de la empresa y los intereses pagados de un préstamo, están son las cantidades reflejadas en los Estados Financieros.

CYPRESSI S.A., al cierre del año ha generado una utilidad de $ 195,45 antes de impuestos y reparto de utilidades a empleados.

La compañía actualmente cuenta con un capital social de $ 1.600, valor que se ve reflejado en los Estados Financieros.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros han sido preparados y considerados como negocio que esta en marcha.

Debo resaltar que el mayor rubro del Balance General son las inversiones en activo intangibles que tiene la empresa como son acciones y participaciones.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Análisis porcentual

ACTIVO	IMPORTE	%
CIRCULANTE	$ 6.069,10	2,31%
INVERSIONES	$ 236.787.99	90,25%
FIJO	$ 19.517,86	7,44%
TOTAL ACTIVO	$ 262.374,95	100%

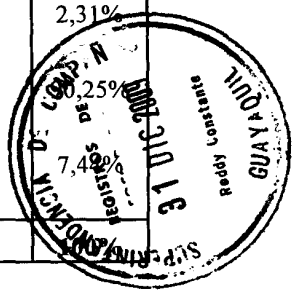

CONTROL INTERNO

En el periodo de funcionamiento de CYPRESSI S.A. ha cumplido con las obligaciones establecidas en sus estatutos y reglamentos de su constitución.

Dando de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Dr. Esteban Yépez Cadena
COMISARIO

EXPEDIENTE No. 119179